

Municipalidad postulará al FRIL proyecto Para crear el primer laboratorio clínico en Alto Hospicio



El Concejo Municipal de Alto Hospicio aprobó los costos de mantención y operación del proyecto “Habilitación de Laboratorio Clínico Red APS, comuna Alto Hospicio”, lo que permite que el Departamento de Salud Municipal pueda postular la iniciativa al financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

La aprobación fue unánime, contando con el respaldo del alcalde Patricio Ferreira y los concejales Gabriel Orellana, José Luis Astorga, Lilibeth Choque, Tomás Soto, Alejandra Becerra y Joshua Fernández, con la meta de que el laboratorio esté operativo durante el transcurso del año 2026.

El proyecto contempla la creación de un laboratorio clínico y una bodega en el CESFAM Yandry Añazco Montero, fortaleciendo la Red de Atención Primaria de Salud. Su implementación en forma gradual busca optimizar el acceso a diagnósticos y tratamientos oportunos para los vecinos, respondiendo a la creciente demanda de exámenes en la comuna.

Esto no solo mejorará la calidad de vida de los usuarios, sino que también permitirá al municipio optimizar sus recursos al realizar los exámenes internamente, generando una atención más eficiente y autónoma.